

¿Sabías que...



Aquellas personas servidoras públicas que pertenecen a instancias de gobierno encargadas de recibir tu declaración patrimonial y de intereses, se encuentren obligadas a resguardar tu información atendiendo las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales?

¡Juntos(as) promovamos el principio de Transparencia y transformemos a México!



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Transparencia y Declaración de situación patrimonial y de intereses

Este mes de MAYO presenta tu DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2021, recuerda que así, cumples con tu deber y promueves los principios de Transparencia y de Rendición de Cuentas.

¡Súmate a la construcción de la nueva ética pública!



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¿Qué son los datos personales?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Será identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

¡Súmate a la construcción de la nueva ética pública!



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Recuerda que...



Las personas servidoras públicas a cargo de resguardar tus datos personales deberán atender lo establecido en la legislación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

¡Súmate a la construcción de la nueva ética pública!



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA